

ACTA N° 113

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

| | | |
|--|---------------------|----------------------------|
| Jorge Gómez Valverde, Presidente Municipal | | Regidor Propietario PUSC |
| Harry González Barrantes | | Regidor Propietario PAC |
| Rolando Alpízar Oviedo | | Regidor Propietario M.L. |
| Gerardo Esquivel Guevara | | Regidor Propietario P.L.N. |
| María Isabel Montero Alfaro | | Regidora Propietaria PLN |
| Filiberto Nájera Bolaños | | Regidor Propietario PASE |
| Oscar Vargas Alfaro | | Regidor Propietario P.L.N. |
| Julio César Murillo Porras | | Regidor Suplente PUSC |
| Cristian Alfaro Alpízar | | Regidor Suplente M.L. |
| Bertha Sánchez Paniagua | | Regidora Suplente P.L.N. |
| Rafael Reinier Rojas Zamora | | Regidor Suplente P.L.N. |
| Iría Salas Alfaro | | Regidora Suplente P.L.N. |
| Juan José Alvarado Ruiz | | Regidor Suplente PAC |
| Luz María Jiménez Arrieta | Grecia | Síndica Propietaria P.L.N. |
| Carmen Nidia Espinoza Barrantes | San Isidro | Síndica Propietaria M.L. |
| Jorge Edo. Alfaro Quesada | San José | Síndico Propietario P.L.N. |
| Roberto Hidalgo Alfaro | San Roque | Síndico Propietario P.L.N. |
| Odney Segura Soto | Bolívar | Síndica Propietaria P.L.N. |
| Alexis Herrera Cerdas | Tacares | Síndico Propietario P.L.N. |
| Jovel Hidalgo Brenes | Puente Piedra | Síndico Propietario P.L.N. |
| Yorleny Solís Barrantes | Dist. San Roque | Síndica Suplente P.L.N. |
| Ivannia Isela Morales Núñez | Dist. San José | Síndica Suplente P.L.N. |
| María Adilia Valverde Brenes | Dist. Tacares | Síndica Suplente P.L.N. |
| Xinia María Jiménez Alfaro | Dist. Puente Piedra | Síndica Suplente P.L.N. |
| Eliecer Salas González | Dist. Bolívar | Síndico Suplente P.L.N. |
| Juan Quirós Najjar | Dist. San Isidro | Síndico Suplente M. L. |
| Johan Andrés Fernández Espinoza | Dist. Central | Síndico Suplente P.L.N. |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

| | | |
|-------------------------------|------------|----------------------------|
| Denia Ramírez García | | Regidora Suplente PASE |
| Yahaida Soro Ávila | Río Cuarto | Síndica Suplente P.L.N. |
| Gabriel Gustavo Rojas Herrera | Río Cuarto | Síndico Propietario P.L.N. |

PRESENTES TAMBIÉN:

| | |
|---------------------------|--------------------------------|
| Adrián Barquero Saborío | Alcalde Municipal |
| Michael Arce Sancho | Vice Alcalde Municipal |
| Alejandra Porras Barquero | Asistente Secretaria Municipal |

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN GRIEGA DE ATLETISMO
- III. ATENCIÓN A LA COMISIÓN GRECIA DIGITAL

ARTICULO I
ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. El Regidor Jorge Gómez Valverde, hace la oración.

El Regidor Jorge Gómez, presenta moción para alterar el orden del día e iniciar con la atención de un oficio que requiere el señor Alcalde Municipal que sea conocido por los señores Miembros del Concejo.

SE ACUERDA: APROBAR LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD

ARTICULO II
ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Inciso 1. El señor Alcalde Municipal presenta el oficio MG-ALC-731-2011, el que textualmente indica:

Por error la Coordinadora de Hacienda Municipal, no se incluyó un monto de ¢416.402.76, para el pago de amortización del crédito contraído con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, lo cual podría generar problemas para la aprobación del Presupuesto Ordinario del 2012, por parte de la Contraloría General de la República. Ante esta situación, se solicita tomar un acuerdo en los siguientes términos:

Solicitar al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, que permita incorporar los recursos por un monto económico de ¢416.402.76 (cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos dos colones con 76/100), para solventar los pagos por concepto de amortización del crédito, en el primer presupuesto extraordinario del periodo 2012, con el compromiso que esto no afectará los pagos normales con dicha entidad y con el propósito de no afectar la aprobación del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual para el año 2012.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Manifiesta que cuando se presentó el Presupuesto Ordinario 2012 a la Contraloría General de la República se incluyeron los intereses del pago de las deudas del IFAM, sin embargo no se incluyeron ¢416.402,76 por concepto de amortización. Por lo que solicita que se autorice realizar una nota al IFAM para que ellos autoricen incorporar dicho pago en la primera modificación del presupuesto extraordinario del 2012.

Regidor Juan José Alvarado Ruíz:

Indica que cualquier tipo de deuda se debe de cancelar, por lo que el tema no es para discutir sin embargo, indica que al ser la segunda ocasión por lo que considera que se debe de realizar una llamada de atención con el propósito de que no suceda nuevamente.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Manifiesta que lo indicado en la Administración es que es la primera ocasión que sucede esto.

SE ACUERDA: REMITIR OFICIO AL LIC. DIONISIO MIRANDA R., DIRECTOR EJECUTIVO DEL IFAM SOLICITANDO AUTORIZACIÓN A INCORPORAR LOS RECURSOS POR UN MONTO ECONÓMICO DE ¢416.402.76 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS DOS COLONES CON 76/100), PARA SOLVENTAR LOS PAGOS POR CONCEPTO DE AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO, EN EL PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL PERIODO 2012, CON EL COMPROMISO QUE ESTO NO AFECTARÁ LOS PAGOS NORMALES CON DICHA ENTIDAD Y CON EL PROPÓSITO DE NO AFECTAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL AÑO 2012.

Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad.

ARTICULO III
ATENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ATLETISMO DE GRECIA

Inciso 1: El representante de la Junta de Padres de la Asociación de Atletismo de Grecia manifiesta que ellos habían solicitado la audiencia al Concejo, ya que se encuentran preocupados debido a que hace meses atrás les comunicaron a los entrenadores que el Comité de Deportes no iba a generar dinero durante 2 meses en el pago de las ayudas que les hacen a ellos para trabajar con los muchachos.

Indica que en el caso de atletismo no es una disciplina que se mantengan en base a juegos nacionales, tienen muchachos de muy buena proyección a nivel internacional, Grecia está catalogado entre una de los mejores cantones a nivel de atletismo.

Atletismo es una de las disciplinas que ha logrado más medallas a nivel de Juegos Nacionales, pero mucho de eso se debe a la continuidad que se les realiza a los muchachos.

Indican que se han comunicado con el Comité de Deportes y la respuesta que les ha dado es que no hay presupuesto por lo que les recomendaron una audiencia con el Concejo Municipal.

Sra. Carmen Lidia Varela Salazar:

La Asociación de Atletismo de Grecia fue creada debido que los atletas no pueden participar si no están asociados, ellos se han dado la tarea de mantenerse a flote la asociación, sin embargo en los últimos 2 años el aporte del Comité ha sido mínimo; en lo que va del año solamente 2 campeonatos han sido patrocinados, los padres de familia tienen que realizar actividades para patrocinar los eventos.

Lo que ellos consultan es el monto que se le otorga al Comité de Deportes para ser remitido a las Asociaciones deportivas.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Manifiesta que la Municipalidad no asigna un monto por Asociación es un monto total que se le transfiere al Comité Cantonal de Deportes correspondiente al 3% del presupuesto municipal, es decir para este año 2011 se le asignó un total de ¢98 millones.

Considera que el Concejo debe de tomar acciones para reglamentar los recursos al Comité Cantonal de Deportes ya que se encuentran a la libre, por ejemplo actualmente se construyó una gradería y se tienen varias necesidades como por ejemplo las que vienen a exponer la Asociación de Atletismo.

Indica claramente que es muy difícil poder resignar recursos fuera de los que se le designa el Comité Cantonal de Deportes.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Manifiesta que voluntad si hay, el problema es que por la norma de la legalidad para eso se le transfiere el 3% para que ellos realicen una distribución equitativa a las diferentes asociaciones.

Regidor Harry González Barrantes:

Les recuerda que ellos votaron por 2 representantes de las asociaciones para ser nombrados en el Comité Cantonal, eso significa que hay 2 personas en defensa de las asociaciones deportivas del cantón.

En cuanto a normar la situación del Comité no se puede realizar, recuerda que el Concejo aprueba el presupuesto con base a un plan de desarrollo anual y considera que al realizar esta aprobación se debe de realizar un análisis exhaustivo a fin de conocer qué está visualizando el Comité de Deportes, considera que existe mucha improvisación por lo que es casi imposible para el Comité poder transferir el dinero a tiempo para las actividades.

En cuanto al pago del entrenador quisiera saber por qué el Comité indica que no existe presupuesto para este rubro si se encontraba dentro del plan de trabajo aprobado.

Sra. Carmen Lidia Varela Salazar:

Indica que al realizar ellos la consulta porque no se estaba realizando el pago al entrenador se le indicó que no había dinero en las cuentas.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

El Comité de Deportes indicó anteriormente al Concejo Municipal que se encontraba presupuestado el dinero para el pago de los entrenadores, por lo que desconoce el motivo por el cual se indicó lo contrario.

Sra. Carmen Lidia Varela Salazar:

Agradece la atención del Concejo así como la información proporcionada.

ARTICULO IV
ATENCIÓN A LA COMISIÓN GRECIA DIGITAL

Inciso 1: El Ing. Francisco Bogantes Madrigal Coordinador de Grecia Digital manifiesta que la visita de los señores miembros de la Junta Directiva de la “Finca La Argentina”, José Antonio Herrero-Presidente, Carlos Mateo-Vicepresidente y Armando González -Fiscal, tiene como fin poder aclarar dudas y expresar su apoyo y compromiso con el proyecto CR GREEN VALLEY: BUSINESS AND TECHNOLOGY PARK. Además manifiesta que desea realizar un informe del avance de dicho proyecto.

En primera instancia se refiere al apoyo que la Municipalidad al proyecto, el cual representa para Grecia opciones de desarrollo y crecimiento tanto para las generaciones actuales como para las futuras, la atracción de inversión de extranjera directa a la zona es un tema que cada día toma más fuerza.

En la inauguración de la segunda etapa de PANDUIT el señor Alcalde realizó entrega a la señora Presidenta de la República de una nota con relación al proyecto, y posteriormente ésta le remite a COMEX una nota donde le solicita ponerse en contacto para la coordinación y solicita que se le mantenga informada al respecto. La señora Presidenta manifestó que es sumamente satisfactorio el saber que Grecia está interesada en realizar este tipo de proyecto al contrario de otros lugares.

Así mismo se les realizó entrega a los señores miembros de la Junta Directiva de Finca La Argentina copia del acuerdo en el cual el Concejo Municipal manifiesta su apoyo incondicional, esto con la finalidad de que ellos comprueben que el proyecto es de mucho interés no solo para el desarrollo de Grecia, sino en materia del desarrollo de la región como tal y que FEDOMA había apoyado el proyecto ya que favorece a otros cantones.

Informa que se han dado reuniones con miembros de la Finca La Argentina, los cuales han apoyado el proyecto en su totalidad.

Sr. José Antonio Herrero:

Agradece al Concejo el espacio brindado, informa que 2 miembros de la Junta Directiva de la Finca La Argentina se encontraban en CINDE conversando sobre el tema, considera sumamente importante que otros miembros de la Junta Directiva estén presentes a fin de que ellos pueden apreciar directamente el compromiso que tiene el Gobierno Local para lograr el desarrollo del proyecto.

Manifiesta que el pasado 30 de agosto se realizó asamblea de accionistas y entre los temas tratados se conversó sobre el proyecto *CR Green Valley: Business and Technology Park*, logrando el acuerdo por unanimidad de apoyo; desde ese momento ellos han tratado de informarse más directamente de las instituciones que están a cargo de promover la inversión extranjera directa en el país, principalmente porque les interesa estar incluidos en la lista de lugares donde una compañía extranjera puede establecerse.

Indica que es sumamente importante coordinar y unir esfuerzo porque la tarea no es sencilla, por lo que se pone a las órdenes para lo que se requiere, ya que es consciente de la necesidad de mejorar las condiciones laborales del cantón.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de Finca La Argentina y manifiesta que la Municipalidad pensando en esas proyecciones que se tienen, ha iniciado a trabajar en ese sector.

Informa que la Junta Vial está programando que con el primero dinero que se reciba (\$700.000) iniciar con la reparación del Puente de Piedra lo cual tiene un costo aproximado de \$250.000 (principalmente por las expropiaciones), esto con el fin de resguardar un patrimonio histórico y pensando en las alternativas de comunicación por ese sector.

Sr. Carlos Mateo:

Reitera el interés familiar de lograr un proyecto que permita el desarrollo del cantón. Desea que se pueda concretar algo a fin de que el proyecto no solamente sea de papel sino que se haga realidad. Indica que en la reunión que tuvieron en CINDE pudieron conocer que se requiere para realizar el proyecto adecuadamente.

De parte de la Municipalidad se requiere que colaboren con los trámites necesarios, así mismo el acceso es un tema muy importante por lo que se requiere realizar una lucha en forma conjunta para que se logre la ampliación de la autopista Bernardo Soto, ya que este es un punto sumamente importante.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Con relación a la preocupación de caminos, considera que aún se está a tiempo de poder ampliar alguno de los carriles en la radial de FANAL ya que se requiere tener muy buena fluidez de vías.

En nombre del Concejo manifiesta que hay una gran voluntad de sacar a este cantón adelante en todos los niveles y especialidades en las cuales se están trabajando.

Vice Alcalde Michel Arce Sancho:

Agradece la oportunidad de poder compartir un tema tan importante, considera fundamental que se pueda realizar una alianza muy interesante entre Gobierno Local y sector privado pensando en el desarrollo del cantón, se tiene la gran ventaja de que Grecia tiene tierras muy valiosas que otras zonas no las tienen. Un proyecto de este nivel requiere realizar un esfuerzo multinivel, tanto a nivel del MOPT como con las instituciones involucradas con el comercio exterior.

Con relación a la tramitología, considera que este debería de ser un tema declarado de nivel público, a fin de que la Municipalidad le dé un trato preferencial a una iniciativa privada que requiere de trámites expeditos, así como el apoyo a nivel de instituciones y realizar el lobby que se requiera; indica que el señor

Alcalde manifiesta que se podría disponer de un empleado a tiempo completo por parte de la Municipalidad para que realice el seguimiento respectivo.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Manifiesta que con respecto a la tramitología se acaba de dar un decreto ejecutivo para realizar la simplificación e internamente también se estaría dando; la Municipalidad estaría disponiendo de personal a tiempo completo para lo que se requiera.

Con la filosofía de responsabilidad social que este tipo de empresas tiene tal como es el caso de PANDUIT, no solamente se beneficia en la parte laboral sino también en la social.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Solicita al señor Alcalde realizar una breve reseña con relación al rating de la posición de la Municipalidad de Grecia.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Indica que la Contraloría General de la República todos los años realiza una categorización de las 82 municipalidades del país, el año anterior Grecia se encontraba en la posición 27, este año se encuentra en la posición 17, sin embargo el objetivo es lograr estar entre las 10 primeras de país.

Manifiesta que a partir de enero del 2102 junto con la ayuda de IMAS se estará incorporando ¢30 millones para gente de escasos recursos, cuyo funcionario debe de estar fuera de la Municipalidad para poder realizar un proyecto efectivo.

Cerca de FANAL la Municipalidad cuenta con una propiedad en donde se instalará un centro de acopio que probablemente estará recibiendo materiales de reciclaje de Sarchí y de Naranjo, así mismo se está analizando la viabilidad de crear las instalaciones de FEDOMA, además de la delegación de Tránsito.

Sr. Carlos Mateo:

Reitera el compromiso de trabajar en forma conjunta, principalmente en el tema de los trámites ya que le preocupa mucho que el proyecto quede en el papel.

Sr. Armando González:

Manifiesta que se están dando muchas condiciones para que este proyecto ambicioso se pueda desarrollar, el parque del Coyol es el único del país pero CINDE tiene mucho intereses en que exista una segunda opción para que se de la competencia y mejores costos para las empresas, por lo que el hecho que la Municipalidad esté anuente a apoyar este proyecto y que los accionistas de la familia lo apoyen, considera que ya se ha llegado al final del camino que les permite tomar decisiones para poder avanzar.

Sr. Gerardo Esquivel Guevara:

Indica que el apoyo de la familia de Finca la Argentina al cantón de Grecia ha sido ejemplar tanto en años anteriores como actualmente.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Reitera que las puertas del Concejo y de la Municipalidad están abiertas, agradece a la familia, a la Comisión y la Cámara de Comercio por su asistencia.

Alcalde Adrián Barquero Saborío:

Manifiesta importante presentar un acuerdo para ser remitido a FEDOMA (esto incluiría el apoyo de 8 municipalidades), en el cual se solicite al Gobierno agilizar la reparación y ampliación de la carretera Bernardo Soto, por lo que dicho acuerdo lo estará presentado la Alcaldía en la próxima sesión del Concejo, así mismo informa que el próximo 04 de noviembre la señora Presidenta de la República estará en Grecia, por lo que ese día se podría aprovechar para conversar con ella sobre este tema.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS FINALIZÓ LA SESION

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL